

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLEBOSTETIC S.A. CELEBRADA EL LUNES, 06 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía **FLEBOSTETIC S.A.**; ubicada en las calles Rocafuerte y 9 de octubre de esta ciudad, siendo las quince horas (15.00) del día lunes, 06 de abril del 2020.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión la accionista **GARRETTY POGGI MIICHELLE**, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y en la misma designan a la accionista **CABRERA SANCHEZ MARCELA ANNABELE**, para que actúe en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Srta. Michelle Garretty Poggi propietaria del 50% del total de acciones, el señor Álava Loor Guido Alexander propietario del 25% de las acciones y la señora Marcela Annabele Cabrera Sanchez propietaria del 25% de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibidem, y el estatuto.

AGENDA:

- Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, a continuación el Señor Secretario puso a debate entre los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Terminado el análisis individual, la junta mediante votación unánime decide y resuelve:

PRIMERO.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía FLEBOSTETIC S.A. correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria, siendo las diecisiete horas con veinte minutos (16:20) del mismo día.



Sra. Cabrera Sánchez Marcela
SECRETARIA



Srta. Garretty Poggi Michelle
GERENTE GENERAL



Sr. Álava Looor Guido Alexander
PRESIDENTE